

# CARRERA MOLINASECA 2017



# **REGLAMENTO**

## **1. Definición**

La Carrera de Montaña de Molinaseca es una prueba que se celebrará el día **5 de agosto de 2017**, con salida y meta en la localidad de Molinaseca.

Tendrá una distancia aproximada de 11,5 Kms. En cuanto al recorrido, los primeros kilómetros transcurren por un sendero que camina paralelo al río **MERUELO**, hasta que llegamos al km 4, donde el camino se endurece pasando a la parte más dura del recorrido que nos deja en **RIEGO DE AMBROS**, desde allí y por el **CAMINO DE SANTIAGO**, bajaremos, en ocasiones por terrenos muy técnicos, hasta de nuevo, el pueblo de **MOLINASECA**.

En la misma podrán participar todos los deportistas mayores de 18 años que lo deseen, siempre que se atengan a lo indicado en **este** reglamento y cumplan los requisitos aquí detallados.

Paralelamente se desarrollará una prueba no competitiva para aquellas personas que deseen realizar el recorrido andando.

## **2. Horarios de salida, Categorías y Distancias**

**19:00** Prueba Andarines. (Masculina y Femenina). Distancia: 11,5 Kms

**20:00** Carrera Absoluta. (Masculina y Femenina). Distancia: 11,5 Kms

**22:00** Entrega Premios

## **3. Inscripciones**

Formas de Inscripción: por internet en: [www.carrerasconencanto.com](http://www.carrerasconencanto.com) y presencial en: EFECTONATURA PONFERRADA en la Calle general Vives nº 55 de Ponferrada.

Fechas de Inscripción: Desde 15 de junio al 3 de Agosto de 2017 o hasta agotar las 300 plazas disponibles.

Límite de Inscripción: 300 Participantes.

Cuota de Inscripción: **15 € para los participantes en la prueba competitiva y 12€ para los andarines.**

## **4. Premios y Categorías**

Recibirán trofeo los 3 primeros de la categoría absoluta (masculino y femenino) y el primer veterano (masculino y femenino) y el primer corredor local (masculino y femenino).

Categorías:

Absoluto Masculino y Femenino (18 a 44 años cumplidos el día de la prueba)

Veterano Masculino y Femenino (a partir de 45 años cumplidos el día de la prueba)

## **5. Retirada de Dorsales**

Se podrán retirar los dorsales el día de la prueba en Molinaseca en la carpa de la zona de salida con cartel identificativo "RETIRADA DE DORSALES" indicando nombre y apellidos así como comprobante de pago, en horario de 16 a 18:45. Una vez en carrera el dorsal deberá llevarse siempre en la parte delantera en lugar bien visible.

## **6. Material**

La organización aconseja el uso del siguiente material en caso de meteorología adversa:

- Frontal
- Zapatillas de montaña ( Trailrunning ).
- Malla larga o pirata.
- Camiseta térmica larga o con manguitos.
- Cortavientos.

- Manta Térmica.
- Buff o gorro técnico.
- Guantes.

## **7. Supervisión, Cronometraje, Seguro y Control de la Prueba**

La supervisión, control de la prueba y el cronometraje correrán a cargo de la empresa de organización y cronometraje "CARRERAS CON ENCANTO".

## **8. Señalización**

El recorrido estará debidamente señalizado con carteles indicadores y cintas de balizamiento bien visibles.

## **9. Controles**

Todo corredor que no quede registrado en los puntos de control marcados por la organización será descalificado.

## **10. Avituallamientos**

Se dispondrá de un punto de avituallamiento líquido que estará situado en Riego de Ambrós. Además habrá un avituallamiento sólido y líquido en la línea de meta.

## **11. Código de Conducta para participantes**

Queda terminantemente prohibido arrojar los envases de líquidos (botellines de agua, geles, etc.) utilizados por los participantes en la prueba como avituallamiento. La organización habilitará recipientes en los que arrojar dichos envases.

Podrá ser descalificado por cualquier juez de organización el participante que no acate esta norma.

Todo participante está obligado a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera.

Los corredores tendrán prioridad sobre los andarines en las zonas en las que coincidan.

## **12. Bolsa del Corredor**

Cada participante recibirá bolsa del corredor en la cual se incluirán cuantos obsequios consiga la organización hasta la fecha.

## **13. Seguridad**

La organización se reserva el derecho a desviar la carrera por recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las **condiciones** meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor, siempre previo acuerdo del Comité de Carrera.

## **14. Auxilio en Accidentes**

Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados que necesiten ayuda, así como a informar de cualquier percance en los controles de paso.

La organización dispondrá como "medios a mayores" de lo que establece la normativa (médico, ambulancia, etc) A.T.S (ayudantes técnicos sanitarios) en cada puesto de avituallamiento con posibilidad de movilidad en caso de necesidad, así como vehículos de asistencia (todo terreno) a lo largo de todo el recorrido de la prueba.

## **15. Responsabilidad**

La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes serán responsables de todo perjuicio que puedan causarse a sí mismos y a terceros. Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido o desatienda las indicaciones de la organización.

Por el mero hecho de inscribirse, todo participante acepta el presente reglamento.